



Bogotá D.C., 29 de enero de 2019
SDM-SC - 17884/2019

Señor(a):
YOLANDA CEPEDA ROMERO
CALLE 44 A SUR No. 3 D- 25
TELEFONO: 3123803957
CIUDAD

472	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Oficina de Atención al Ciudadano	Atención al Ciudadano
X	Atención al Ciudadano	Atención al Ciudadano	Atención al Ciudadano
Fecha de recepción: 29 de enero de 2019		Fecha de respuesta: 29 de enero de 2019	
Nombre del interesado: YOLANDA CEPEDA ROMERO		Nombre del funcionario: LUIS GARCIA	
Dirección: CALLE 44 A SUR No. 3 D- 25		Teléfono: 3123803957	
Ciudad: BOGOTÁ		Observaciones: hasta la llegada	

REF: RESPUESTA PARCIAL SDM-16678/2019

En atención al escrito de petición de la referencia, me permito informarle que se están realizando las verificaciones del caso, razón por la cual, una vez se tenga la información requerida le será dada respuesta de fondo a su solicitud.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.

"...Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

972 KAREN GARCIA

2

EMITENTE
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Oficina de Atención al Ciudadano

BOGOTÁ D.C.
Atención al Ciudadano
Igto Postal: 17884/2019

DESTINATARIO
Señor(a): YOLANDA CEPEDA ROMERO
CALLE 44 A SUR No. 3 D- 25

BOGOTÁ D.C.
Atención al Ciudadano
Igto Postal: 17884/2019
Pre-Admisión: 2019-01-29 17:54:07
Impreso: 2019-01-29 17:54:07
No. de control: 17884/2019

- 35
dbogota.gov.co
5

BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
2019-01-29 17:54:07

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6959

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-16678/ YOLANDA CEPEDA ROMERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-17884 d el 29 DE ENERO DE 2019
FIRMADD PDR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIDNAL ESPECIALIZADD. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), PDR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-16678.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPDNSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo adm nistrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito